



Publicación y Difusión correspondiente al 2015 Reformulado

CONTENIDO

Balance General, Estado de

Resultados e

Informe de Notas de Revelación

Nota de la Administración

La Notas de Revelación que acompañan el presente informe han sido reformuladas de conformidad con lo ordenado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) en los oficios número 06-C00-21200/32985 y el 06-C00-22200/36683 ambos de fecha 14 de julio de 2017 en los que instruye realizar diversos ajustes contables para los ejercicios fiscales del periodo 2014-2017.

Es de mencionar que por instrucciones de la CNSF el dictamen financiero emitido por la firma KPMG Cárdenas Dosal S.C. con fecha 10 de julio de 2015 no fue sustituido y/o actualizado con los asientos contables ordenados por el regulador. Las modificaciones se realizaron en las Notas de Revelación elaboradas por la administración actual, dichas modificaciones se refieren a:

- a. Reclasificación de activos de la sociedad que obtuvo en los meses de marzo, agosto, octubre y noviembre de 2014 y enero y septiembre de 2015, realizando los asientos de corrección con efectos en cada uno de los meses en los cuales se registró el ingreso, considerando que sólo podrían cubrir la cuenta de acreedores diversos que les dio origen, es decir, no podrá ser afecto a cobertura de reservas técnicas, ni capital mínimo de garantía.
- b. Se realizaron los asientos de corrección necesarios para cancelar los registros efectuados en los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2014, por concepto de Notas de Crédito. Así mismo, en el caso de aquellas operaciones que reportaron entrada de recursos a favor de la sociedad por el pago de notas de crédito se instruyó a esta sociedad el registro como Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital, movimiento que se llevó a cabo en enero de 2018, previo acuerdo de la asamblea de los accionistas.

Es de mencionar que la cancelación de las Notas de Crédito en los meses antes señalados también requirió de ajustes contables en las cuentas de reservas técnicas, comisiones del reaseguro, recuperación de siniestros de reaseguro, castigos preventivos por importes recuperables del reaseguro e impuestos diferidos.

- c. Se realizaron los asientos de corrección necesarios con efectos de enero a noviembre de 2015, para cancelar los registros efectuados en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre 2015, registrados en la cuenta 1914.- Impuestos a la Utilidad Diferidos Por Aplicar, con el objeto de aplicar correctamente el método de activos y pasivos señalado en la NIF D-4 para la cuenta, entre otros, las cuenta por cobrar en las que se incluye el rubro de deudores por primas, considerando además la probabilidad de no recuperar la totalidad del activo generado por concepto de impuestos diferidos, por lo que esa Institución deberá justificar que existe la certeza de que en periodos futuros habrá utilidades fiscales suficientes que le permitan compensar el efecto de reversión de las diferencias temporales deducibles, o contra las que se prevé la amortización de pérdidas fiscales, así como los otros eventos que contempla la NIF D-4 en sus párrafos 24 y 25. Este criterio se aplicó para los ejercicios subsecuentes con el fin de dar congruencia y consistencia a dicho ordenamiento.

(Continúa)

- d. Se procedió a cancelar movimiento contable de diciembre de 2014, con la cual afectó con un cargo a la cuenta 1630.- Deudores Diversos por \$35,662,307.14, con abono a las cuentas 5411.- Gastos de Ajuste de Siniestros del Seguro Directo y 1633.- IVA por Aplicar, por \$30,743,368.22 y \$4,918,938.92.

Así mismo, se canceló movimiento contable de diciembre de 2014, mediante la cual registró un cargo a la cuenta 1630.- Deudores Diversos por \$20,017,692.86 con abono a las cuentas 6506.- Ingresos Varios por \$9,663,713.80 y \$7,592,917.98, y 2607.- IVA por Devengar por \$1,546,194.21 y \$1,214,866.87, en ese mismo orden, reconociéndose un ingreso por \$20,017,692.86 registrado el 30 de enero de 2015 mediante un abono a la cuenta 2408.- Acreedores Diversos, con cargo a las cuentas 6506.- Ingresos Varios por \$9,663,713.80 y \$7,592,917.98 y 2607.- IVA por Devengar por \$1,546,194.21 y \$1,214,866.87, con efectos al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros por el periodo 2014 a septiembre de 2017 han sido sustituidos, publicados y entregados a la CNSF a través del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) y del Reporte Regulatorio 7 (RR7) de conformidad con lo ordenado en los oficios arriba señalados.

Atentamente

Dirección General

(Continúa)

MEDI ACCESS, SEGUROS DE SALUD, S. A. DE C. V.

Balances Generales no Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

Activo	2015		2014		Pasivo y Capital Contable	2015		2014	
Inversiones (nota 6):					Pasivo:				
Valores:					Reservas técnicas:				
Gubernamentales	\$	36,002		73,815	De riesgos en curso:				
Valuación neta		13		13	De accidentes y enfermedades	\$	178,377		383,017
Deudores por intereses		-	36,015	-	De obligaciones contractuales:				
				73,828	Por siniestros y vencimientos		4,689		84,542
Préstamos (nota 5):					Por siniestros ocurridos y no reportados		31,339		38,665
Con garantía		16,400		-	Por primas en depósito		1,838		1,864
Quirografarios		4,000		3,000			37,866		125,071
Deudores por intereses		1,660	22,060	-				216,243	508,088
Disponibilidades:					Reserva para obligaciones laborales		593		727
Caja y bancos			5,190		15,751				
Deudores:					Acreedores:				
Por primas (nota 8)		208,844		470,877	Agentes y ajustadores		19,820		23,967
Documentos por cobrar		-		-	Diversos (nota 5)		191,280	211,100	34,044
Otros, neto (nota 5)		98,362		25,065					58,011
Estimación para castigos		(642)	306,564	(642)	Reaseguradores:				
				495,300	Instituciones de seguros		90,431		178,274
Reaseguradores:					Otras Participaciones		6,093	96,524	8,442
Participación de reaseguradores									186,716
por siniestros pendientes		15,412		49,941	Otros pasivos:				
Participación de reaseguradores					Provisiones para el pago de Impuestos		-		-
por riesgos en curso		69,586		150,879	Otras obligaciones		27,522		63,136
Otras participaciones		12,195	97,193	5,972	Créditos diferidos		5,370	32,892	5,355
				206,792					68,491
Inversiones permanentes:					Suma del pasivo		557,352		822,033
Subsidiarias (nota 7)		48,948		30,093					
Otras inversiones permanentes		550	49,498	450	Capital contable (nota 14):				
				30,543	Capital social		806,733		806,733
Otros activos (nota 11):					Resultados de ejercicios anteriores		(667,118)		(576,466)
Mobiliario y equipo, neto		1,130		2,896	Resultado del ejercicio		(49,053)		(90,652)
Diversos		125,691		130,141					
Gastos amortizables		16,136		14,461	Suma del capital		90,562		139,615
Amortización		(11,563)	131,394	(11,064)					
				136,434	Compromiso y pasivos contingentes (nota 15)				
Suma del activo	\$		647,914		Suma del pasivo y capital	\$	647,914		961,648
				961,648					

Cuentas de Orden

	2015	2014
Pérdida Fiscal por Amortizar	355,429	403,727
Cuentas de Registro	1,657,678	1,623,014

(Continúa)

MEDI ACCESS SEGUROS DE SALUD, S. A. DE C. V.

Estados no Consolidados de Resultados
Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

		<u>2015</u>		<u>2014</u>
Primas:				
Emitidas (notas 5 y 9)	\$	491,733		764,048
Menos cedidas (notas 9 y 10)		<u>221,280</u>		<u>343,816</u>
Primas de retención		270,453		420,232
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso		<u>(123,348)</u>		<u>-3,458</u>
Primas de retención devengadas		393,801		423,690
Menos:				
Costo neto de adquisición:				
Comisiones a agentes		34,682		39,847
Compensaciones adicionales a agentes		1,018		491
Comisiones por reaseguro cedido		(18,649)		(62,205)
Cobertura de exceso de pérdida		7,625		8,823
Otros (nota 5)		<u>64,633</u>	89,309	<u>76,785</u>
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:				
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales (nota 5)		317,688		384,485
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional		<u>(6,222)</u>	<u>311,466</u>	<u>(7,286)</u>
Utilidad técnica			-6,974	-17,250
Resultado de operaciones análogas y conexas			<u>1,558</u>	-
Utilidad Bruta			-5,416	-17,250
Gastos de operación netos:				
Gastos administrativos y operativos (nota 5)		45,684		57,424
Remuneraciones y prestaciones al personal		3,626		2,533
Depreciaciones y amortizaciones		<u>1,233</u>	<u>50,543</u>	<u>2,296</u>
(Pérdida) utilidad de la operación			-55,959	-79,503
Resultado integral de financiamiento:				
De inversiones		(1,522)		(1,539)
Por valuación de inversiones		0		13
Por recargos sobre primas		8,191		7,243
Otros		17		76
Resultado Cambiario		<u>58</u>	6,744	<u>5,793</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes (nota 7)			<u>2,855</u>	<u>1,946</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad			-46,360	-71,764
Impuesto a la utilidad corriente y diferido (nota 13)			<u>(2,694)</u>	<u>(18,887)</u>
(Pérdida) utilidad del ejercicio	\$		<u>(49,054)</u>	<u>(90,651)</u>

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(1) Actividad

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V. (la Institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en División del Norte No. 2555 piso 2, colonia del Carmen Coyoacán, C. P. 04100, Ciudad de México. La Institución es subsidiaria de Medi Access, S. A. P. I. de C. V. (Medi Access, S.A.P.I. o Compañía Tenedora) quien posee el 99.99% de su capital social. Salud Capital, S.A.P.I. (Salud Capital) posee el 51% de Medi Access S.A.P. I.

La controladora principal del ente económico al que pertenece la Institución es Salud Capital.

Su actividad principal es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas el seguro y reaseguro en la operación de accidentes y enfermedades, en los ramos de salud individual y colectivo.

El 20 de noviembre de 2015, los accionistas de Salud Capital firmaron un contrato de compraventa de acciones con la intención de vender el 100% de las acciones representativas de su capital social pagado. De acuerdo con lo establecido por la Ley y la Circular Única de Seguros y de Fianzas, la operación de compraventa de acciones debe ser previamente autorizada por la Comisión y en caso de obtener dicha autorización los compradores tomarán el control de Salud Capital y sus subsidiarias.

La Institución realiza sus operaciones a nivel nacional, principalmente en la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara.

La Institución sólo tiene un empleado, por lo cual, recibe servicios administrativos de una compañía proveedora de servicios independiente a cambio de un honorario.

Para cumplir con los servicios establecidos en las pólizas de seguros suscritas, la Institución tiene contratos de prestación de servicios de consulta, hospitalización, auxiliares y medicina preventiva con su Compañía Tenedora y servicios administrativos con Administradora de Clínicas Metromédica, S. A. de C.V., (Metromédica, compañía afiliada).

(2) Autorización y bases de presentación**Autorización**

El 11 de mayo de 2016, Alfredo Honsberg Colín (Presidente del Consejo) y Diodoro Valdivia Lopez (Director General), autorizaron la emisión de los estados financieros no consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) y los estatutos de la Institución; los accionistas, el consejo de administración y la Comisión, tienen facultades para modificar los estados financieros no consolidados después de su emisión. Los estados financieros no consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

Bases de presentación**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros no consolidados adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión, en vigor a la fecha del balance general.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros no consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros no consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros del mobiliario y equipo y activos intangibles; las estimaciones de valuación del deudor por primas, documentos por cobrar, otros deudores y activos por impuestos a la utilidad diferidos, la valuación de inversiones en valores, los pasivos relativos a las reservas técnicas y los beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros no consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros no consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos.

d) Presentación de estados financieros no consolidados

Los estados financieros no consolidados antes mencionados fueron preparados para uso interno de la Administración de la Institución, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de su subsidiaria, la que se ha registrado aplicando el método de participación. La Administración de la Institución, ha ejercido la opción contenida en la Norma de Información Financiera Mexicana (NIF), B-8 "Estados financieros consolidados o combinados", de no presentar estados financieros consolidados.

e) Supervisión

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros no consolidados anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(Miles de pesos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros no consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros no consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2015	118.532	2.13%	10.52%
2014	116.059	4.08%	12.07%
2013	111.508	3.97%	11.80%

(b) Inversiones

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos para financiar la operación

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posesión propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado no consolidado de resultados. Los títulos de

deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de

(Continúa)

(Miles de pesos)

determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Títulos disponibles para su venta

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit o déficit por valuación de valores ", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital disponibles para la venta son aquellos que la administración de la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit o déficit por valuación" en el capital contable.

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realiza a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la NIF C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes".

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Títulos para conservar a vencimiento

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original. Al momento de la compra estos títulos se registran a su costo de adquisición, y se valúan a costo amortizado y el devengamiento de su rendimiento (interés, cupones o equivalentes), se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados.

(Continúa)

(Miles de pesos)

Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Transferencias entre categorías

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros para financiar la operación sólo puede realizarse con la autorización expresa de la Comisión.

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de

acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

Deterioro

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(c) Disponibilidades

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional. A la fecha de los estados financieros no consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros no consolidados que estén pendientes de entrega a los

(Continúa)

(Miles de pesos)

beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(d) Deudores**Por primas**

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión, 180 días tratándose de primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal. Cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

Préstamos, créditos y otros adeudos

La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de las cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Por los préstamos, créditos, en los cuales no se realizó con anticipación a su otorgamiento, el estudio de conveniencia social, legalidad, viabilidad económica de los proyectos de inversión, de los plazos de recuperación de los mismos y demás requisitos a que hace referencia la Ley, se registra una estimación para castigos por el importe total de los préstamos, créditos o financiamientos otorgados, dicha estimación sólo es cancelada cuando se obtiene la recuperación de dichas operaciones.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en los dos párrafos anteriores, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificadas.

(e) Mobiliario y equipo

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las vidas útiles totales de los principales grupos de activos se mencionan en la hoja siguiente.

	<u>Tasas</u>
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Telefonía	10%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

(Continúa)

(Miles de pesos)

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(f) Inversión en acciones de compañías subsidiarias

Las inversiones en sus compañías subsidiarias, en las que la Institución posee el 99.99% de su capital social, se valúa por el método de participación con base en los estados financieros de las compañías emisoras al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (ver nota 1 6).

(g) Diversos

Incluyen principalmente el activo por impuesto a la utilidad diferido.

(h) Gastos amortizables

Los gastos amortizables incluyen principalmente gastos de instalación y se registran a su valor de adquisición y, hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base a la vida útil determinada por la Administración.

(i) Reservas técnicas

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión. A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

La Institución utilizó métodos para la valuación de reservas técnicas en apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y que se encuentran registrados ante la misma.

Reserva para riesgos en curso

Conforme a las disposiciones del anexo transitorio 2 de la Circular Única de Seguros y de Fianzas, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

Las reservas para operaciones de seguros de accidentes y enfermedades se determinan como se mencionan en la hoja siguiente.

La Institución calcula la reserva para cada documento (póliza/endoso) como la prima de riesgo no devengada, multiplicada por el factor de suficiencia, más los gastos de administración no devengados, verificando para el subramo de salud individual, que dicho resultado no sea menor a la prima emitida no devengada que conforme a las condiciones contractuales esté obligada a devolver al asegurado en caso de cancelación, y para el subramo de salud colectivo, que dicho resultado no sea menor a la prima emitida no devengada neta del costo de adquisición de la póliza.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos

Esta reserva se integra con la obligación generada por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago,

(Continúa)

(Miles de pesos)

cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente. Adicionalmente, reconoce los siniestros ordenados por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), incluyendo los intereses generados.

Reserva de siniestros pendientes de valuación

Reserva de siniestros pendientes de valuación la constituye conforme al modelo actuarial autorizado, se construyen matrices con la siniestralidad ocurrida histórica en periodos trimestrales y considera tres tipos de movimientos: reserva inicial, ajustes positivos y ajustes negativos.

La metodología consiste en estimar la reserva para siniestros ocurridos y no reportados (SONR global) aplicando a la matriz de siniestralidad, una variante del método Chain Ladder mediante la simulación de 10,000 escenarios posibles de factores de crecimiento por periodo de desarrollo, los cuales fueron aplicados para calcular la siniestralidad estimada total en cada escenario, determinado la reserva con base al percentil 75 de la distribución empírica.

Se calcula como la diferencia entre el SONR Global y el SONR puro.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados

La Institución constituye la reserva conforme al modelo actuarial autorizado, se construyen matrices con la siniestralidad ocurrida histórica en periodos trimestrales y considera tres tipos de movimientos: reserva inicial, ajustes positivos y ajustes negativos.

Se consideran solo las aperturas de todos los siniestros, así como los ajustes positivos y negativos de los siniestros tipo SONR para los periodos de desarrollo subsecuentes.

La metodología consiste en estimar la reserva (SONR puro) aplicando a la matriz de siniestralidad, una variante del método Chain Ladder mediante la simulación de 10,000 escenarios posibles de factores de crecimiento por periodo de desarrollo, los cuales fueron aplicados para calcular la siniestralidad estimada total en cada escenario, determinado la reserva con base al percentil 75 de la distribución empírica.

(j) Provisiones

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición y gastos de operación.

(k) Beneficios a empleados

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tiene derecho el único empleado, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2015 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente del empleado que tiene derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 6 años.

(Continúa)

(Miles de pesos)

Las remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración se presentan en los resultados del ejercicio como parte de las operaciones ordinarias.

(l) Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros no consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

(m) Actualización del capital social, reserva legal y resultados acumulados-

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las utilidades o pérdidas hasta el cierre del ejercicio 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-1O "Efectos de la Inflación". Los importes así obtenidos representan los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(n) Reconocimiento de ingresos**Ingresos por primas de seguros y reaseguros**

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

(Continúa)

(Miles de pesos)

Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

(o) Costo neto de adquisición

Las comisiones a agentes de seguros se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

Este rubro también incluye los ingresos por comisiones por reaseguro cedido.

(p) Concentración de negocio y crédito

Las primas generadas por las pólizas de seguros vendidas a Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores y Pronósticos para la Asistencia Pública, representan 35% y 54% en 2015 y 2014, respectivamente, de las primas emitidas de la Institución.

Los principales proveedores son su Compañía Tenedora (Medi Access, S. A. P. 1), con quien realizó aproximadamente el 99% en 2015 y 2014 del costo de siniestralidad total.

(q) Resultado integral de financiamiento (RIF)

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación, recargos sobre primas y los resultados por venta de inversiones en valores.

(r) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros no consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(s) Supletoriedad

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por las NIF o por la Comisión, deberán hacerlo del conocimiento de esta última, para que se lleve a cabo el análisis y en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

(Continúa)

(Miles de pesos)

(4) Correcciones de errores

Con relación a la nota de la administración señalada al principio de este documento en los incisos: a, b, c, y d donde se señalan las correcciones ordenadas por la CNSF, los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 que se presentan fueron reformulados retrospectivamente, tal como lo requiere la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores". Las cifras previamente reportadas, incluyendo las correcciones para determinar las cifras reformuladas se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2015	Importes previamente reportados	Efecto de la reformulación	Importes reformulados
Balance General:			
<u>Activo</u>			
Deudores otros	\$ 79,485	18,877	98,362
Part. Reaseguradores por Siniestros	19,412	(4,000)	15,412
Otras Participaciones	11,062	1,133	12,195
Otros Activos Diversos	92,376	33,315	125,691
<u>Pasivo</u>			
Obligaciones Contractuales Siniestros	4,951	(262)	4,689
Siniestros Ocurridos no Reportados	39,975	(8,636)	31,339
Acreeedores Diversos	34,401	156,879	191,280
Instituciones de Seguros Pasivo	86,693	3,738	90,431
Otras Obligaciones	30,283	(2,761)	27,522
Resultados de Ejercicios Anteriores	(622,419)	(44,699)	(667,118)
Resultado del ejercicio	5,882	(54,936)	(49,054)
	Importes previamente reportados	Efecto de la reformulación	Importes reformulados
Estado de resultados:			
Comisiones por Reaseguro Cedido	\$ 27,500	(8,851)	18,649
Siniestralidad y Otras Oblig. Cont.	319,418	(1,730)	317,688
Siniestralidad Recup. Reas. no Prop.	6,348	(126)	6,222
Gastos Administrativos y Operativos	(20,362)	66,046	45,684
Impuesto a la utilidad corriente	21,052	(18,358)	2,694

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(5) Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron como sigue:

*En 2014 este importe es neto de notas de crédito, originadas por un proceso de revisión del costo de siniestralidad, ver nota 11.

	2015	<u>Reformulado</u> <u>2014</u>	2014
Ingresos:			
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales bonificación de gastos de ajuste	\$ -	-	30,743
Gastos administrativos y operativos pena convencional	-	-	17,257
Servicios administrativos (recuperación)	6,548	9,166	9,166
Primas emitidas	48,354	16,385	16,385
Intereses	1,659	487	487
	<u>\$ 56,561</u>	<u>26,038</u>	<u>74,038</u>
Egresos (nota 1 15):			
Administración de siniestros, neto* Servicios corporativos	\$ 521,131	579,865	492,625
Servicios corporativos	174,795	109,302	109,302
Servicios de administración de red	34,535	48,997	48,997
	<u>\$ 730,461</u>	<u>738,164</u>	<u>650,924</u>

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como se muestra a continuación:

	<u>Reformulado</u> <u>2015</u>	2015	<u>Reformulado</u> <u>2014</u>	2014
Cuenta por cobrar:				
Compañía Tenedora, neto con notas de crédito	\$ 6,477	6,477	2,141	136,589
Reserva sobre notas de crédito		-		(66,045)
Metromédica	\$ 6,561	84	2,141	-
		<u>6,561</u>		<u>70,544</u>
Deudor por prima:				
Compañía Tenedora	\$	<u>32,642</u>		<u>11,563</u>
Otros:				
Pagos anticipados a Compañía Tenedora	\$	<u>64,297</u>		<u>2,709</u>
Préstamos con garantía:				

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Compañía Tenedora	\$	16,400	-
Préstamos quirografarios:			
Compañía Tenedora	\$	4,000	3,000
Cuentas por pagar:			
Compañía Tenedora	\$	13,175	86,596
Metromédica			105
	\$	13,175	86,701

(6) Inversiones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados para conservar a su vencimiento cuyo plazo es de 4 y 2 días, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados para conservar a su vencimiento son de 3.12% y 2.85%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

	Importe	Incremento por Valuación de valores
2015		
Títulos de deuda:		
Valores gubernamentales para conservar al vencimiento:		
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRA)	\$ 36,003	13
2014		
Títulos de deuda:		
Valores Gubernamentales para conservar al vencimiento:		
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRA)	\$ 73,814	13

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución no operó con instrumentos financieros derivados, y no mantuvo restricciones o gravámenes en sus inversiones. Adicionalmente, no se realizaron ventas anticipadas de instrumentos que durante los ejercicios hayan sido clasificados para conservar a vencimiento ni transferencias entre categorías.

(7) Inversión en subsidiarias

La inversión en acciones de las compañías subsidiarias se presenta valuadas por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las emisoras como se muestra a continuación:

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	Porcentaje de participación en el capital social	Participación en el capital contable	Participación en los resultados del año
31 de diciembre de 2015			
Inmobiliaria Medi Access	99%	\$ 48,948	2,855
31 de diciembre de 2014			
Inmobiliaria Medi Access	99%	\$ 30,087	1,952
Servicios de Administración de Agentes	99%	6	(6)
		<u>\$ 30,093</u>	<u>1,946</u>

Durante 2015 la Institución efectuó una aportación de capital a su subsidiaria por un importe de \$16,000.

(8) Deudores por primas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se analiza cómo se muestra a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Salud individual	\$	74,567	84,352
Salud colectivo		<u>134,277</u>	<u>386,525</u>
	\$	208,844	470,877

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro representa el 32% y 49%, respectivamente, del activo total a esa fecha.

(9) Primas emitidas y anticipadas-**Primas emitidas**

El importe de las primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analiza cómo se menciona a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Salud individual	\$	160,089	185,660
Salud colectivo		<u>331,644</u>	<u>578,389</u>
Primas del seguro directo	\$	491,733	764,049

Primas anticipadas

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, la Institución emitió primas anticipadas cuya vigencia inició el 1o de enero de 2016 y 2015, respectivamente. A continuación, se detallan las operaciones relacionadas a las primas anticipadas emitidas:

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	2015	2014
Primas anticipadas emitidas:		
Salud individual	\$ 752	969
Salud colectivo	33,274	244,895
Total de primas anticipadas emitidas	\$ 34,026	245,864
Primas anticipadas cedidas netas de comisiones:		
Salud individual	\$ (338)	(436)
Salud colectivo	(14,973)	(110,203)
Total de primas anticipadas cedidas	\$ (15,311)	(110,639)

	2015	2014
Incremento de la reserva de riesgos en curso	\$ (18,373)	(124,742)
Comisiones a agentes	(520)	(390)
Comisiones de reaseguro	3,675	29,872

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, relacionados a las primas anticipadas emitidas se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Deudor por primas	39,556	285,422
Participación de reaseguradores en las reservas de riesgos en curso	15,031	81,938
Instituciones de seguros cuenta corriente	(11,636)	(80,767)
Reserva de riesgos en curso	(33,404)	(206,680)
Derechos sobre pólizas	(29)	(62)
Recargos sobre primas	(45)	(127)
Impuesto al valor agregado por devengar	(5,456)	(39,369)

(10) Reaseguro-

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren los productos altos en las operaciones de salud individual y salud colectivo.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos por pagar a Hannover Rück SE son de \$86,693 y \$153,997, respectivamente, con una antigüedad menor a los 90 días.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución realizó operaciones de cesión de primas como se muestra a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Salud individual	\$	72,040	83,555
Salud colectivo		149,240	260,261
Primas del seguro directo	\$	221,280	343,816

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución no celebró contratos de reaseguro facultativo ni de reaseguro financiero.

(11) Otros activos**Mobiliario y equipo, neto:**

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analiza cómo se muestra a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$	956	1,831
Equipo de transporte		702	1,276
Equipo de cómputo		814	1,047
Equipo de telecomunicaciones		17	17
Total		2,489	4,171
Menos:			
Depreciación acumulada		1,358	1,275
		1,131	2,896

Diversos:

El rubro de "Diversos" al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como se muestra a continuación:

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	<u>Reformulado</u>		
	<u>2015</u>	2015	2014
Pagos anticipados	\$	2,792	4,547
Impuestos a la utilidad diferido (nota 1.13)		122,900	110,636
		<hr/>	
		122,900	92,376
			115,183

Gastos amortizables:

El rubro de "Gastos amortizables" al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como se muestra a continuación:

		2015	2014
Desarrollos de software	\$	16,136	14,461
Amortización acumulada		<u>(11,563)</u>	<u>(11,063)</u>
		4,573	3,398

La tasa de amortización es del 15%.

(12) Base neta de inversión

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe de la base neta de inversión y su cobertura se detallan a continuación:

		2015	2014
Obligaciones pendientes de cumplir	\$	(6,527)	(86,406)
Siniestros ocurridos no reportados		(31,339)	(38,665)
Riesgos en curso		<u>(178,377)</u>	<u>(383,017)</u>
Total de reservas técnicas		(216,243)	(508,088)
Total de inversiones		<u>252,673</u>	<u>512,758</u>
Total sobrante		36,430	4,670

La reserva por siniestros y vencimientos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra como sigue:

		2015	2014
Obligaciones pendientes de cumplir*	\$	(1,779)	(77,539)
Reserva de siniestros pendientes de valuación		(2,909)	(7,003)
		(4,688)	(84,542)

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

*Incluye el impuesto al valor agregado.

Al amparo del contrato mencionado en las notas 1 1 y 15c, la Institución realizó en 2014 un proceso de revisión de siniestros, del cual se derivaron diversos movimientos de ajustes de menos y de más por siniestros y complementos registrados durante 2014 los cuales ocurrieron en 2013 (15%) y 2014 (85%), y fueron documentados como notas de crédito a cargo de la Compañía Tenedora. Lo anterior generó una disminución de la siniestralidad ocurrida de 2014 asignándose de manera individual a cada uno de los siniestros correspondientes, registrando cargos por \$75,762 y \$25,437 a la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos (que incluyen \$13,958 por concepto de IVA), y al rubro de "Deudores, otros", respectivamente. Cabe señalar que el 45% corresponde al reasegurador de acuerdo con el contrato cuota parte.

Al 31 de diciembre de 2015 se ha recuperado el 100% de la cuenta por cobrar a cargo de la Compañía Tenedora (\$78,577 en 2015 y \$8,664 en 2014), por lo que se canceló la estimación para castigos por \$66,045 registradas en 2014.

(13) Beneficios a los empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 1 3(k), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2015. El importe del costo neto y el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes es de \$593 al 31 de diciembre de 2015.

(14) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR))

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

El gasto por impuestos a la utilidad se integra a continuación:

	2015	2014
ISR diferido	\$ (2,694)	(18,887)

La Institución no determina la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), ya que su único empleado es el director general, y de acuerdo con el artículo 127 de la Ley Federal de Trabajo (LFT), los directores, administradores y gerentes generales no participaran en el reparto de las utilidades.

A continuación, se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable antes de ISR y el resultado para efectos de ISR:

	2015	2014
Utilidad (pérdida) del ejercicio antes de ISR	\$ (46,359)	(71,765)
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:		
Más (menos):		
Diferencia entre la depreciación y amortización fiscal	(871)	(196)

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Efecto fiscal de la inflación	1,340	(1,953)
Provisiones, neto	23,399	5,304
Gastos no deducibles	3,484	11,979
Comisiones y bonos a agentes	(3,803)	1,352
Derechos y recargos	15	2,086
Primas en depósito	(26)	
Participación en el resultado de inversiones permanentes y valuación de valores, neto	(2,855)	(1,958)
Resultado en venta de activo fijo	(149)	
Beneficio a los empleados	593	727
Pagos anticipados	1 754	6,942
Resultado fiscal antes de amortización de pérdidas fiscales	(23,478)	(47,482)
Amortización de pérdidas fiscales	-	-
Resultado fiscal	(23,478)	(47,482)

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos diferidos:		
Estimación para saldos de cobro dudoso	\$ 192	192
Provisiones	14,889	8,281
Pérdidas fiscales por amortizar	95,996	117,680
Recargos	1,611	1,606
Otros	42	637
Total de activos diferidos brutos	112,730	128,396
Reserva de valuación	(22,319)	(16,377)
	90,411	112,019
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivos diferidos:		
Mobiliario y equipo	15	(15)
Valuación de inversiones	(4)	(4)
Pagos anticipados	(838)	(1,364)
Total de pasivos diferidos	(827)	(1,383)
Activo diferido, neto	\$ 89,584	110,636

El activo por ISR diferido está reconocido dentro del rubro "Otros activos, diversos" en el balance general. El cargo a los resultados del ejercicio 2015 y 2014, por el reconocimiento del activo diferido fue de \$21,052 y \$33,845, respectivamente.

La reserva de valuación de los activos diferidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de \$22,319 y \$16,377, respectivamente. Para evaluar la recuperación de los activos diferidos,

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2015, las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

Año	Importe actualizado al 31 de diciembre de 2015
2016	90,490
2017	33,810
2018	6,624
2019	44,506
2020	95,149
2021	36,234
2025	49,827
\$	356,640

(15) Capital contable

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2015 y 2014 está integrado por 688,904,262 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, divididas en dos series: 451,000,000 acciones de la clase "I" y 237,904,262 acciones de la clase "11", correspondientes a la porción fija y variable, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2015	Nominal	Actualización	Total
Capital social pagado	\$ 659,501	147,232	806,733
Resultado de ejercicios anteriores	(473,652)	(193,466)	(667,118)
Resultado del ejercicio	(49,054)	-	(49,054)
Suma del capital contable	\$ 136,795	(46,234)	(90,561)

(Continúa)

(Miles de pesos)

(b) Capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$8,982 equivalente a 1,704,243 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$5.270368 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2014.

Las Instituciones de seguros deben contar con un capital mínimo de garantía, sin perjuicio de mantener en mejores condiciones el desarrollo de la Institución y reducir los posibles desequilibrios económicos-financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2015, la Institución mantiene un margen de solvencia de \$16,156 y en 2014 un faltante de solvencia por (\$18,931).

(c) Restricciones al capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al 75% del importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2015 dicho fondo ordinario no ha sido constituido debido a que la Institución presenta pérdidas acumuladas.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados.

Las pérdidas acumuladas deberán aplicarse directamente y en el orden indicado, a los siguientes conceptos: a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, siempre y cuando no se deriven de la revaluación por inversión en títulos de renta variable; a las reservas de capital; y al capital pagado.

La Institución no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015, la Institución tiene pérdidas acumuladas por \$622,418, adicionalmente, ha perdido más de las dos terceras partes de su

(Continúa)

(Miles de pesos)

capital social y, de acuerdo con la LGSM, esto podría ser causa de disolución de la entidad a solicitud de algún tercero interesado. El plan de acción para superar esta contingencia lo determinarán los nuevos accionistas de Salud Capital, una vez que la Comisión autorice una operación de compraventa de acciones que se menciona en la nota 1.1

(16) Compromisos y contingencias-

- (a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (b) En los ejercicios 2015 y 2014, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$1,018 y \$491 respectivamente, representando el 0.21% y 0.06% de la prima del seguro directo emitida por la Institución en los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente
- (c) La Institución ha celebrado un contrato de prestación de servicios con su Compañía Tenedora, en el cual ésta se compromete a prestarle los servicios de coordinar la atención médica y atención del asegurado a través de su red de proveedores y terceros, necesarios para su operación. Este contrato es por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto fue de \$521,131 en 2015 y \$492,625 en 2014 y se incluyen en el costo neto de siniestralidad en los estados no consolidados de resultados, adicional a esta contraprestación la Compañía Tenedora cobra un honorario por esta administración del 8% al 9%, el total de pagos por este concepto fue de \$34,535 en 2015 y \$48,997 en 2014 ver nota 1.4.
- (d) La Institución ha celebrado un contrato de prestación de servicios con su Compañía Tenedora, en el cual ésta se compromete a prestarle los servicios de asesoría financiera, contable, legal, de sistemas, de recursos humanos, entre otros, necesarios para su operación. Estos contratos son por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto fue de \$174,795 en 2015 y \$109,302 en 2014 y se incluye en el rubro de "Gastos administrativos y operativos" en los estados no consolidados de resultados ver nota 1.4.
- (e) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 1 3(k).
- (f) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (g) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones

- (h) La Comisión inició una visita de inspección con fecha de 25 de septiembre de 2015 ordenada mediante oficio 06-367-111- 1.2/15053 para revisar algunos aspectos de la operación de la Institución sobre el ejercicio 2014, concluyendo en su "Acta de inspección ordinaria" que no estuvo en posibilidades de validar la determinación de notas de crédito a cargo de la Compañía Tenedora por un importe de \$87,241; a la fecha de nuestro informe no se tiene conocimiento de algún oficio adicional por parte de la Comisión sobre las notas de crédito mencionadas. Durante el ejercicio 2015, la Institución obtuvo la cobranza de la totalidad de las notas de crédito mencionadas por lo que registró la cancelación de la cuenta por cobrar y de una estimación para castigos por \$66,045, ver nota 1.1.1.

(17) Información por segmentos

Los principales segmentos operativos de la Institución corresponden a la operación de seguros del ramo de salud, en la hoja siguiente se muestra la información que analiza la Administración.

	2015			2014		
	Individual	Colectivo	Total	Individual	Colectivo	Total
Primas emitidas	\$ 160,090	331,643	491,733	185,660	578,389	764,049
Menos primas cedidas	72,040	149,240	221,280	83,554	260,262	343,816
Menos incremento a la reserva de riesgos en curso	(8,407)	(114,941)	(123,348)	(4,634)	1,176	(3,458)
Primas de retención devengadas	96,457	297,344	393,801	106,740	316,951	423,691
Menos costo neto de adquisición	20,427	60,031	80,458	16,741	12,858	29,600
Menos costo neto de siniestralidad	82,620	230,450	313,070	87,183	215,713	302,896
Utilidad técnica	(6,590)	6,864	274	2,816	88,349	91,195
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	1,558	1,558	-	-	-
Utilidad bruta	(6,590)	8,421	1,831	2,816	88,379	91,195
Gastos de operación neto	(9,408)	(6,093)	(15,501)	62,057	48,985	111,042
Utilidad (pérdida) de operación	2,818	14,514	17,332	(59,242)	39,395	(19,847)
Resultado integral de financiamiento	5,215	1,529	6,744	4,888	905,259	5,794

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Participación en el resultado de subsidiarias	1,599	1,256	2,855	1,090	856	1,946
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	9,632	17,302	26,934	(53,264)	41,156	(12,108)
Impuestos a la utilidad	10,526	10,526	21,052	16,922	16,922	33,844
Utilidad (pérdida) del ejercicio	\$(893)	6,776	5,882	(70,186)	24,234	(45,952)

Con Reformulación

	<u>2015</u>			<u>2014</u>		
	<u>Individual</u>	<u>Colectivo</u>	<u>Total</u>	<u>Individual</u>	<u>Colectivo</u>	<u>Total</u>
Primas emitidas	\$ 160,089	331,643	491,732	185,660	578,389	764,049
Menos primas cedidas	72,040	149,239	221,279	83,554	260,262	343,816
Menos incremento a la reserva de riesgos en curso	(8,407)	(114,941)	(123,348)	(4,634)	1,176	(3,458)
Primas de retención devengadas	96,456	297,344	393,800	106,739	316,950	423,689
Menos costo neto de adquisición	23,309	66,000	89,309	26,541	37,200	63,741
Menos costo neto de siniestralidad	80,891	230,575	311,466	123,937	253,263	377,199
Utilidad técnica	(7,743)	769	(6,974)	(43,738)	26,487	(17,251)
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	1,558	1,558	-	-	-
Utilidad bruta	(7,743)	2,327	(5,416)	(43,738)	26,487	(17,251)
Gastos de operación neto	27,578	22,966	50,544	34,736	27,518	62,254
Utilidad (pérdida) de operación	(35,321)	(20,638)	(55,959)	(78,474)	(1,031)	(79,504)
Resultado integral de financiamiento	5,215	1,529	6,744	4,888	905	5,794
Participación en el resultado de subsidiarias	1,599	1,256	2,855	1,089	857	1,946
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	(28,506)	(17,853)	(46,359)	(72,496)	731	(71,765)
Impuestos a la utilidad	1,347	1,347	2,694	9,443	9,443	18,887
Utilidad (pérdida) del ejercicio	\$(29,853)	(19,200)	(49,053)	(81,939)	(8,713)	(90,652)

(Continúa)

(18) Cambios regulatorios y pronunciamientos normativos emitidos recientemente
Cambios regulatorios

El 4 de abril de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se expide la Ley, la cual entró en vigor el 4 de abril de 2015, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. La Ley requiere, entre otras disposiciones, que las instituciones de seguros dispongan de un sistema eficaz de gobierno corporativo que garantice una gestión sana y prudente de su actividad, cuya instrumentación y seguimiento será responsabilidad de su consejo de administración.

En cumplimiento de la Ley, la Comisión ha emitido nuevas disposiciones que entran en vigor en el ejercicio 2016, las cuales modifican las vigentes hasta el 31 de diciembre de 2015, los principales efectos en los estados financieros de la Institución son los que se mencionan a continuación:

(a) Reservas técnicas

Las instituciones de seguros deberán constituir y valorar las reservas técnicas de conformidad con las disposiciones de carácter general que emita la Comisión considerando los principios que establece la Ley. La Institución en cumplimiento de lo establecido en la Ley y disposiciones emitidas por la Comisión, presentó ante dicha autoridad nuevas metodologías para calcular sus reservas técnicas, que se basan en modelos de solvencia que consideran un mejor estimador y un margen de riesgo para medir las obligaciones futuras para el pago de siniestros.

La nueva regulación establece también la opción de devengar en línea recta en un plazo de dos años el decremento en dichas reservas.

(b) Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

La Ley también establece un RCS, el cual será determinado conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión, el cual estaría cubierto con los Fondos Propios Admisibles estimados por la Institución, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la regulación.

(c) Nuevos criterios contables**Inversiones**

El nuevo criterio contable "Inversiones en valores (B-2)", establece que la categoría de "títulos para conservar a vencimiento" será de uso exclusivo de las instituciones de seguros especializadas en seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social.

Préstamos

El nuevo criterio contable "Préstamos (B-5)", requiere que las instituciones de seguros determinen una estimación preventiva para riesgos crediticios, tomando en consideración, entre otros factores, modelos de pérdida esperada.

Reaseguradores y reafianzadores

El nuevo criterio contable "Reaseguradores y reafianzadores (B-9)" y otras disposiciones regulatorias, requieren que las instituciones de seguros determinen el importe neto recuperable de sus contratos de reaseguro, considerando, entre otros factores, una estimación por la probabilidad de incumplimiento de la contraparte.

Primas en depósito

Las instituciones de seguros deberán reconocer como una prima en depósito todos aquellos depósitos registrados en cuentas bancarias cuyo origen no haya sido identificado.

Reconocimiento de ingresos

Utilidades generadas al momento de emisión de las pólizas de seguros.

Derivado de la aplicación de los nuevos modelos de constitución de reserva de riesgos en curso, la Institución reconoce como utilidades el importe que excede el monto calculado de flujos de efectivo negativos derivados de sus contratos de seguros en vigor más un margen de riesgo.

Con excepción de la opción relativa al devengamiento del decremento en las reservas técnicas, la aplicación de los nuevos criterios contables se realizará de manera prospectiva, tal como lo requiere la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

La Administración de la Institución, a la fecha de emisión de estos estados financieros, está en proceso de analizar los impactos que tendrá la Ley en sus requerimientos de reservas y capital, así como los efectos derivados de la adopción de los nuevos criterios contables.

Nuevos pronunciamientos contables

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018. Establece las normas particulares para el reconocimiento contable de la inversión en instrumentos financieros, principalmente de los que se mantienen para fines de negociación, así como la clasificación de los instrumentos financieros con base en el modelo de negocios que la entidad tiene para todos los instrumentos en su conjunto.

(Miles de pesos)

NIF C-3 "Cuentas por cobrar"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros, cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los que se mencionan a continuación:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 "Provisiones, Contingencias y Compromisos"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos". La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- Se modifica la definición de "pasivo" eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018. Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar; señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

(Continúa)

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos" y las NIF relativas a instrumentos financieros, cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos indicados para esta NIF. Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 "Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital", tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros, cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados para esta NIF. Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los que se mencionan a continuación:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.

(Miles de pesos)

- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos de financiamiento por cobrar, la de instrumentos de financiamientos para cobro y venta y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IDFC) anfitrión, sino que todo el IDFC se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-3 "Beneficios a los empleados"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos retrospectivo, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1° de enero de 2015, y deja sin efecto las disposiciones que existían en la NIF D-3. Entre los principales cambios que incluye se encuentran los siguientes:

- **Beneficios directos** -Se modificó la clasificación de los beneficios directos a corto plazo y se ratificó el reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida.
- **Beneficios por terminación** -Se modificaron las bases para identificar cuando los pagos por desvinculación laboral realmente cumplen con las condiciones de beneficios post-empleo y cuando son beneficios por terminación.
- **Beneficios post-empleo** -Se modificaron, entre otros, el reconocimiento contable de los planes multipatronales, planes gubernamentales y de entidades bajo control común; el reconocimiento del pasivo (activo) por beneficios definidos neto; las bases para la determinación de las hipótesis actuariales en la tasa de descuento; el reconocimiento del Costo Laboral de Servicios Pasados (CLSP) y de las Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO).
- **Remediciones** -Se elimina, en el reconocimiento de los beneficios post-empleo, el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las ganancias y pérdidas del plan (GPP); por lo tanto, se reconocen conforme se devengan, y su reconocimiento será directamente como remediciones en Otro Resultado Integral "ORI", exigiendo su reciclaje a la utilidad o pérdida neta del período bajo ciertas condiciones.
- **Techo de los activos del plan (AP)** - Identifica un techo del activo del plan especificando qué recursos aportados por la entidad no califican como tal.
- **Reconocimiento en resultados de MP, RP y LAO**- En los beneficios post-empleo todo el costo laboral del servicio pasado (CLSP) de las modificaciones al plan (MP), las reducciones de personal (RP) y las ganancias o las pérdidas por liquidaciones anticipadas de obligaciones (LAO) se reconocen inmediatamente en resultados.

(Continúa)

(Miles de pesos)

- **Tasa de descuento-** Establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo y, en su defecto, en tasas de bonos gubernamentales.
- **Beneficios por terminación** - Exige que se analice si los pagos por desvinculación o separación califican como beneficios por terminación o bien son beneficios post-empleo, señalando que, si es un beneficio no acumulativo sin condiciones preexistentes de otorgamiento, es un beneficio por terminación, y, por lo tanto, establece que debe reconocerse hasta que se presente el evento. Sin embargo, si tiene condiciones preexistentes, ya sea por contrato, ley o por prácticas de pago, se considera un beneficio acumulativo y debe reconocerse como un beneficio post-empleo.

Mejoras a las NIF 2016- En diciembre de 2015 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2016", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. La principal mejora que genera cambio contable es la siguiente:

Boletín C-2 "Instrumentos financieros", Documento de adecuaciones al Boletín C-2 (DA). NIF B-10 "Efectos de la inflación" y Boletín C-9 "Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes"- Modifica la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta contenida en el DA para converger con la contenida en el Boletín C-2. Adicionalmente, para converger con las NIIF: hace precisiones a los criterios a considerar al clasificar un instrumento financiero como conservado a vencimiento; incorpora el término "costos de transacción" en sustitución del término "gastos de compra"; especifica dónde reconocer en el estado de resultado integral los ajustes por valor razonable, la fluctuación cambiaria y el REPOMO relacionados con instrumentos financieros y modifica el DA para permitir la reversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros clasificados como conservados a vencimiento. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.

(19) Eventos posteriores

La Institución no tiene información complementaria sobre hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio 2015, que afectan las cuentas anuales.

Adiciones a las Notas de Revelación de 2015, ordenadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) en los oficios número 06-C00-22200/36683 y número 06-C00-21200/32985 ambos fechados el 14 de julio de 2017 y recibidos por esta institución el 21 de julio de 2017.

En dichos oficios ese Organismo ordena realizar diversas acciones que modifican las cifras financieras que en su momento fueron del conocimiento de la CNSF, y del público en general a través de las publicaciones que tienen la obligación de realizar las empresas del sector

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

asegurador. Así mismo esta información financiera forma parte de la publicación en la página oficial de la aseguradora.

Los cambios y adecuaciones realizadas de conformidad con lo ordenado en dichos oficios se refieren a:

Esa Institución por los recursos ajenos que obtuvo en los meses de marzo, agosto, octubre y noviembre de 2014 y enero y septiembre de 2015, deberá realizar los asientos de corrección con efectos en cada uno de los meses en los cuales se registró el ingreso, considerando que sólo podrían cubrir la cuenta de acreedores diversos que les dio origen, es decir, no podrá ser afecto a cobertura de reservas técnicas, ni capital mínimo de garantía.

Al efecto, se procedió a realizar las correcciones ordenadas en la contabilidad de la sociedad en los meses señalados, sustituyendo la información financiera a través del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) para el ejercicio de 2014 y 2015.

Deberá elaborar con efectos al 31 de marzo de 2015, los asientos de corrección necesarios, para registrar una estimación al 100% del activo de \$48'948,307.34 que al 31 de diciembre de 2015 se encontraba registrado en la cuenta 1750.- Subsidiarias, toda vez que no acreditó contar con la documentación que compruebe su propiedad y la razonabilidad de los estados financieros de 2013, 2014 y 2015 de Inmobiliaria Medi Access, S.A. de C.V.

En escrito de fecha xx esta institución acreditó la propiedad del 99% del capital social de dicha Inmobiliaria Medi Access, S.A. de C.V. acompañando la documentación que hace constar lo antes señalado.

Deberá elaborar los asientos de corrección necesarios para cancelar los registros efectuados en los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2014, por concepto de Notas de Crédito, toda vez que conforme al análisis realizado a la documentación proporcionada por esa Institución no acreditó los descuentos y/o bonificaciones que presuntamente le fueron otorgados por los proveedores que se detalla a continuación:

Mes	No. De Notas de crédito emitidas	Importe 5401	IVA 1633	Total 2121
Agosto-14	21	16,350,152.34	2616024.37	18,966,176.71
Septiembre-14	(21)	(16,350,152.34)	(2,616,024.37)	(18,966,176.71)
Septiembre-14	21	52,935,778.78	8469724.6	61,405,503.38
Septiembre-14	5	6,610,808.98	1057729.44	7,668,538.42
Octubre-14	1	1,260,533.71	201685.39	1,462,219.10
Noviembre-14	3	4,793,951.80	767032.29	5,560,984.09
Diciembre-14	(21)	(52,935,778.78)	(8,469,724.60)	(61,405,503.38)
Diciembre-14	60	74,575,924.97	11,932,147.99	86,508,072.96
	90	87,241,219.46	13,958,595.11	101,199,814.57

Así mismo ordenan que en el caso de aquellas operaciones que reportaron entrada de recursos a favor de esa Institución por el pago de notas de crédito deberán ser registrados como Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital, los cuales conforme al inciso a) del párrafo 42.4.1 de la NIF C-11.- Capital Contable, deberá existir el compromiso, establecido mediante resolución en asamblea de los accionistas, que dichas aportaciones se aplicarán para aumentar su capital.

(Continúa)

(Miles de pesos)

En atención a lo anterior, esta institución procedió a cancelar mediante las pólizas contables en los meses correspondientes cada una de las Notas de Crédito generadas en 2014, procediendo a registrar en la cuenta 2408 Acreedores Diversos los registros ordenados. La afectación a futuros aumentos de capital se realizará en el ejercicio de 2018 una vez que se formalice a través de los mecanismos legales establecidos, autorización de la CNSF para modificar los estatutos sociales, previo acuerdo de la Asamblea General de Accionistas de la sociedad. Es de mencionar que la cancelación de las Notas de Crédito en los meses antes señalados también requirió de ajustes contables en las cuentas de reservas técnicas, comisiones del reaseguro, recuperación de siniestros de reaseguro, castigos preventivos por importes recuperables del reaseguro e impuestos diferidos.

Deberá elaborar los asientos de corrección necesarios con efectos de enero a noviembre de 2015 según corresponda, para cancelar los registros efectuados en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre 2015, registrados en la cuenta 1914.- Impuestos a la Utilidad Diferidos Por Aplicar, con el objeto de aplicar correctamente el método de activos y pasivos señalado en la NIF D-4 para la cuenta, entre otros, las cuenta por cobrar en las que se incluye el rubro de deudores por primas, considerando además la probabilidad de no recuperar la totalidad del activo generado por concepto de impuestos diferidos, por lo que esa Institución deberá justificar que existe la certeza de que en periodos futuros habrá utilidades fiscales suficientes que le permitan compensar el efecto de reversión de las diferencias temporales deducibles, o contra las que se prevé la amortización de pérdidas fiscales, así como los otros eventos que contempla la NIF D-4 en sus párrafos 24 y 25.

Esta institución procedió a realizar la cancelación de los registros contables correspondientes al periodo enero-noviembre de 2015 de la cuenta 1914 Impuestos a la Utilidad Diferidos Por Aplicar, ajustando dichos registros a lo señalado en la NIF D-4. Este criterio se aplicó para los ejercicios subsecuentes con el fin de dar congruencia y consistencia a dicho ordenamiento.

Adicional a lo anterior en el oficio 06-C00-21200/32985 se ordena elaborar los siguientes asientos de corrección:

En relación a la póliza contable No. 305, del 30 de diciembre de 2014, con la cual afectó con un cargo a la cuenta 1630.- Deudores Diversos por \$35,662,307.14, con abono a las cuentas 5411.- Gastos de Ajuste de Siniestros del Seguro Directo y 1633.- IVA por Aplicar, por \$30,743,368.22 y \$4,918,938.92, respectivamente, deberá revertir dichos movimientos con efectos al 31 de diciembre de 2014, ya que esa Institución no proporcionó documentación que acredite estos movimientos contables, respecto al presunto reconocimiento de un adeudo de MAC SAPI.

En cuanto a la póliza contable No. 306 del 30 de diciembre de 2014, mediante la cual registró un cargo a la cuenta 1630.- Deudores Diversos por \$20,017,692.86 con abono a las cuentas 6506.- Ingresos Varios por \$9,663,713.80 y \$7,592,917.98, y 2607.- IVA por Devengar por \$1,546,194.21 y \$1,214,866.87, en ese mismo orden, se ordena reconocer el ingreso de \$20,017,692.86 registrado el 30 de enero de 2015 mediante un abono a la cuenta 2408.- Acreedores Diversos, con cargo a las cuentas 6506.- Ingresos Varios por \$9,663,713.80 y \$7,592,917.98 y 2607.- IVA por Devengar por \$1,546,194.21 y \$1,214,866.87, con efectos al 31

(Continúa)

(Miles de pesos)

de diciembre de 2014, ya que esa Institución no proporciono la documentación que justifique el origen de los recursos por un presunto reconocimiento de un adeudo a cargo de MAC SAPI.

Esto se publica de conformidad con lo ordenado por la CNSF en los oficios de referencia.

Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros No Consolidados (Información no auditada)

1. Operaciones y ramos autorizados

La Institución, se constituyó en la ciudad de México, D.F., el 27 de enero de 1998, como "Prosalud GNP" S.A. de C.V.; cambiando su denominación social el 18 de septiembre de 1998, por la de "Médica Integral GNP" S.A. de C.V. Previa autorización de la SHCP otorgada el 31 de mayo de 2012, MediAccess,

S.A.P.I. de C.V. (en lo sucesivo MediAccess) adquiere de GNP, el 100% menos una, de las acciones representativas del capital social pagado de la Institución. Dicha transacción se formalizó mediante contrato de compra venta firmado entre MediAccess y GNP el 1 de junio de 2012 y, mediante escritura pública número 41,150 del 14 de junio de 2012, se realizó el cambio de razón social a Medi Access Seguros de Salud, S.A. de C.V. El 6 de julio de 2012, la SHCP a través de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social, emitió autorización favorable para que la Institución siga funcionando como Institución de Seguros Especializada en Salud (ISES), en la operación de seguros de accidentes y enfermedades, en el Ramo de Salud.

Salud Capital, S. A. P. I. (Salud Capital) posee el 51% de Medí Access, S. A. P. I., la controladora principal del ente económico al que pertenece la Institución es Salud Capital.

El objeto social de la Institución es la prestación de servicios integrales a través de pólizas de seguros dirigidos a prevenir o restaurar la salud mediante acciones que se realicen en beneficio del asegurado, tomando en cuenta la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la posterior rehabilitación de pacientes.

La Institución es subsidiaria directa de MediAccess, quien posee 99% de las acciones representativas de su capital social.

Con fecha 14 de Diciembre de 2014, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas emitió dictamen favorable para inicio de operaciones en el ramo de Gastos Médicos, mediante oficio 06-C00-21200/17012.

La Institución solo tiene un empleado, por lo cual, recibe servicios administrativos de una compañía proveedora de servicios independiente a cambio de un honorario, y no cuenta con planes de remuneraciones al retiro; para cumplir con su objeto social y brindar los servicios de consulta, hospitalización, auxiliares y de medicina preventiva, tiene contratos con MediAccess y proveedores de servicios. Las funciones de administración están a cargo de una compañía tercera.

2. Políticas de administración y gobierno corporativo

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social de la Institución es de \$806,733, representado por 451,000 acciones ordinarias de capital fijo sin valor nominal, que corresponde en su totalidad a la parte mínima fija del capital social, sin derecho a retiro, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Un resumen de la información anteriormente comentada se muestra a continuación:

1° de enero al 31 de Diciembre 2015	Capital Inicial	Capital Suscrito	Capital no Suscrito	Capital Pagado
Inicial	806,733	806,733	-	806,733
Aumentos	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Final	806,733	806,733	-	806,733

A la fecha, no se encuentra en proceso ningún aumento o reducción al capital social acordado por la Asamblea de Accionistas. Asimismo, no se han decretado pago de dividendos a los accionistas.

La Institución es subsidiaria directa de MediAccess, quien posee 99% de las acciones representativas de su capital social, cuya actividad primordial es realizar toda clase de inversiones en empresas con actos tendientes a la administración, conservación, preservación de la salud, incluyendo dentro de dichos actos, la curación de enfermedades.

El Consejo de Administración de la Institución está integrado por 6 miembros propietarios y 3 suplentes, de los cuales uno es consejero propietario independiente. Los consejeros independientes no tienen nexos patrimoniales con la Institución.

Más adelante se mencionan los nombres de los miembros del Consejo de Administración, así como una breve descripción de su perfil y experiencia laboral.

El Consejo de Administración se reúne al menos cada tres meses. Las convocatorias para las juntas del Consejo de Administración son hechas por el Presidente, por el Secretario o por dos o más Consejeros, con una anticipación mínima de tres días a la fecha de su celebración. A todas las juntas se convocan a los Contralores Médico y Normativo (hasta el 4 de abril de 2015).

Las resoluciones del Consejo de Administración se consideran válidas sólo si hay asistencia de la mayoría de sus miembros y se toman por la mayoría de sus asistentes, teniendo el Presidente voto de calidad en el caso de empate.

Los Consejeros se excusan de participar en las discusiones y se abstienen de votar en los casos en que puedan tener un conflicto de interés.

El Consejo de Administración es el responsable de nombrar a los integrantes de los Comités: Auditoría; Inversiones; Reaseguro; Comunicación y Control; Contralor Médico y al Contralor Normativo (hasta el 4 de abril de 2015). Así mismo, define y aprueba las políticas y normas en materia de suscripción de riesgos, inversiones, reaseguro, comercialización, desarrollo de la

(Continúa)

(Miles de pesos)

Institución y financiamiento de sus operaciones, los objetivos estratégicos en estas materias y los mecanismos para monitorear y evaluar su cumplimiento, y así como las normas para evitar conflictos de intereses entre las diferentes áreas de la Institución, en el ejercicio de las funciones que tienen asignadas.

El Consejo de Administración de la Compañía está integrado por las siguientes personas:

Alfred Herman Honsberg G. Colín consejero propietario, Presidente del Consejo de Administración, Licenciado en Seguros con especialización en reaseguro, egresado de la Escuela de Seguros de la Cámara de Comercio e Industria del Estado de Baviera en Alemania. Con más de 30 años de experiencia en el sector asegurador, ocupando puestos de nivel directivo en diversas aseguradoras experto en desarrollo de negocios y diseño de estrategia corporativa y de reaseguro.

Klaus Juergen Wiegandt, consejero suplente. Es ingeniero mecanice administrador egresado de la Universidad de Austin, en Estados Unidos y tiene estudios de post-grado en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas y maestría en Dirección Comercial en el Instituto Universitario de Administración y Dirección de Empresas con especialidad en formación profesional de dirección y administración de empresas de seguros, finanzas y desarrollo organizacional. Cuenta con experiencia en alta dirección de empresas dedicadas a seguros en México y en Europa.

Guillermo Alcántara García, consejero independiente propietario es Licenciado en Administración de Empresas del ISEC, con 25 años de experiencia en seguros y fianzas. Actualmente es consultor en materia de estrategia de negocios en diversas empresas del sector asegurador.

Rodolfo Jiménez Ladrón de Guevara, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México con el título de Licenciado en Derecho, con más de 10 años de experiencia como consultor independiente en el sector financiero, es consejero suplente.

Rubén Adalid Torres López, consejero propietario independiente, abogado de profesión egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, con 17 años de experiencia profesional en diversas empresas del sector asegurador.

José Luis Robles Fernández, consejero suplente independiente, Ingeniero Industrial egresado de la Universidad Iberoamericana, profesionista independiente con más de 25 años de experiencia en el ámbito de estrategia financiera y de negocios a nivel de alta gerencia.

José Edgar Goffier Rasete, consejero propietario, Ingeniero Industrial egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey con maestría en la Universidad de Texas, graduado en el programa de Alta Dirección de Empresas en el IPADE. Cuenta con 20 años de experiencia en el sector financiero en México y América Latina en los ramos de seguros, banca corporativa y de inversión.

Carlos Valero Rangel, consejero suplente, Licenciado en Contaduría por la Universidad Nacional Autónoma de México, con experiencia en administración y finanzas en seguros ocupando diversos puestos en alta gerencia en instituciones de seguros.

(Continúa)

Gerardo Pasquel Muñoz, consejero propietario, egresado de la Universidad Iberoamericana con el título de Licenciado en Administración de Empresas con más de 15 años de experiencia en la administración de servicios privados de salud. Ocupando puestos directivos de primer nivel en empresa del sector privado y público.

Luz Maria Adriana Breton Macías, consejero suplente, contadora de profesión egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México, con más de 10 años de experiencia en el área de auditoría.

Martín Hagerman Sánchez, Secretario no miembro propietario, Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, socio y Director General del despacho Hagerman Abogados S.C., con más de 15 años de experiencia profesional.

Rafael Sánchez Cid, Secretario no miembro suplente, Licenciado en Derecho por la Universidad La Salle, cuenta con más de 10 años de experiencia como abogado en materia corporativa y fiscal.

Durante el año 2015, los Consejeros de la Institución no recibieron emolumento alguno por el ejercicio de sus cargos.

Los miembros de los distintos Comités, nombrados por el Consejo de Administración son los siguientes:

Comité de Auditoría

Guillermo Alcántara García, Presidente
Rubén Adalid Torres López, Miembro
Carlos Valero Rangel, Miembro
Luz Ma Adriana Breton Lagunas, Miembro

Comité de Inversiones

José Edgar Golffier Rasete, Presidente
Guillermo Alcántara García, Miembro
Carlos Valero Rangel, Miembro
Diodoro Valdivia López, Miembro
Director General Alfred Herman Honsberg G Colín, Miembro
Héctor Reyes Arciga, Asistente con voz sin voto
Luz Ma. Adriana Breton Lagunas, Asistente con voz sin voto
Comité de Reaseguro

Diodoro Valdivia López, Presidente
Alfred Herman Honsberg G Colín, Miembro
Isabel Andrea Chavarría Castorena, Miembro
Guillermo Reséndiz Cabanzo, Miembro

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Comité de Comunicación y Control

Diodoro Valdivia López, Presidente
 Dulce María Cruz García, Miembro y Oficial de Cumplimiento
 Guillermo Reséndiz Cabanzo, Miembro
 Isabel Andrea Chavarría Castorena, Miembro

La Institución de acuerdo con las disposiciones aplicables y hasta el 4 de abril de 2015, contó con un Contralor Normativo quien le reportaba al Consejo de Administración, participaba en las juntas del propio Consejo de Administración y en las reuniones de los Comités de Inversiones, de Reaseguro, a las que asiste con voz. pero sin voto.

El Contralor Normativo era responsable de proponer al Consejo de Administración la adopción de medidas para prevenir conflictos de intereses y evitar el uso indebido de información, de analizar los dictámenes de los auditores externos contable y actuarial, y el informe del Comisario y en su caso, revisa y da seguimiento a planes de regularización ordenados por la CNSF, y opina y da seguimiento a programas de autocorrección de la Institución, necesarios para subsanar irregularidades o incumplimientos de la normatividad interna y externa aplicable.

Asimismo, al ser una Institución de Seguros Especializada en Salud, de acuerdo con las reglas de operación emitidas por la autoridad, cuenta con un Contralor Médico, quien es independiente del área médica el cuál reporta al Consejo de Administración y es ratificado por la Secretaría de Salud. Así mismo, es el encargado de vigilar que los funcionarios y empleados de la Institución, cumplan con la normatividad externa e interna en materia de prestación de servicios médicos que sea aplicable. Es convocado a las juntas del Consejo de Administración a las que asiste con voz, pero sin voto.

La Institución solo tiene un empleado (véase Nota 1 1), la administración y operación, desde Junio 2012, está a cargo de una compañía tercera, empresa que provee servicios de personal, erogando un monto de\$ 24,388 durante el año 2015. Adicionalmente, se efectuaron pagos por un valor de \$535 correspondientes a los servicios proporcionados por el Contralor Médico en el mismo periodo y al Normativo hasta el mes de abril 2015.

Los principales funcionarios hasta el segundo nivel, que le reportan al Director General son (los Contralores Médico y Normativo le reportan al Consejo de Administración):

Nombre	Puesto
Lic. Diodoro Valdivia López	Director General
C.P. Leonardo Martínez Guajardo	Director de Administración y Finanzas
Act. Dulce María Cruz García	Directora de Operaciones
Act. Guillermo Reséndiz Cabanzo	Director Área Técnica
Dr. Octavio Barreiro Perera	Contralor Médico

3. Información estadística y desempeño técnico

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

- a) La información de nuestra operación, relativa al número de pólizas y asegurados en vigor al cierre de cada ejercicio, así como a las primas emitidas, se muestra a continuación:

Año	Número de Pólizas	Asegurados	Prima Emitida
Accidentes Enfermedades			
2011	6,079	42,300	213,396
2012	4,517	46,589	236,974
2013	7,347	78,752	786,172
2014	5,842	90,153	764,048
2015	4,504	77,929	491,733

Salud			
2011	6,079	42,300	213,396
2012	4,517	46,589	236,974
2013	7,347	78,752	786,172
2014	5,842	90,153	764,048
2015	4,504	77,929	491,733

- b) La información de nuestra operación, relativa al costo promedio de siniestralidad (severidad) al cierre de cada ejercicio, se muestra a continuación:

Costo Promedio de Siniestralidad (severidad)					
Operación y ramo	Año 2015	Año 2014	Año 2013	Año 2012	Año 2011
Accidentes y Enfermedades					
Salud	2,101	2,094	1,147	1,432	893.45

(*) Monto de siniestros/ número de siniestros

Se entiende que un siniestro es la prestación de uno o más servicios médicos asociados a un diagnóstico/paciente.

Se puede apreciar un ligero incremento en el costo promedio de siniestralidad (severidad) del 2014 al 2015, lo cual se debe principalmente al incremento en el costo de los servicios.

- c) La información de nuestra operación, relativa a la frecuencia de siniestros al cierre de cada ejercicio, se muestra a continuación:

Frecuencia de Siniestros (%)*					
Operación y Ramo	Año 2015	Año 2014	Año 2013	Año 2012	Año 2011
Accidentes y Enfermedades Salud	3.06	3.16	2.33	1.39	3.93

(#) Número de siniestros/ número de expuestos

(Continúa)

(Miles de pesos)

Se entiende que un siniestro es la prestación de uno o más servicios médicos asociados a un diagnóstico/paciente.

El número de asegurados expuestos se determina utilizando el promedio anual de los asegurados vigentes al final de cada mes del año respectivo.

La información de nuestra operación, referente a la suficiencia de prima durante cada ejercicio, se muestra a través de los siguientes indicadores:

- d) Índice de Costo Medio de Siniestralidad, calculado como el cociente del costo de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales retenidas, y la prima devengada de retenida:

Índice de costo medio de siniestralidad*			
Operación y Ramo	Año 2015	Año 2014	Año 2013
Accidentes y Enfermedades Salud	79.09	89.03	77.84
Operación Total	79.09	89.03	77.84

Al comparar el año 2014 con el 2015, se puede apreciar un decremento del 11.16% a diferencia del año 2013 con 2014 el cual fue un incremento del 14.38%.

- e) Índice de Costo Medio de Adquisición, calculado como el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida:

Índice de costo medio de adquisición*			
Operación y Ramo	Año 2015	Año 2014	Año 2013
Accidentes y Enfermedades Salud	33.02	15.17	(10.66)
Operación Total	33.02	15.17	(10.66)

Al comparar el año 2014 con el 2015, se puede apreciar que el Índice de Costo Medio de Adquisición ha sufrido un incremento en un 217.67%, lo cual se analiza a continuación:

El decremento de la prima retenida del año 2014 al 2015 ascendió al 55.38%, mientras que en ese mismo período el costo neto de adquisición sufrió un incremento en un 40.11%, éste último se debe principalmente a las dos siguientes situaciones:

- A la disminución del ingreso por la comisión de reaseguro cedido cuota parte, celebrado en 2015 de 70.10%, al pasar de \$(62.2) MDP a \$(18.6) MDP.
- Derivado de un decremento en otros gastos de adquisición que representa el 15.83% por servicios prestados para la venta de seguros.

- f) Índice de Costo Medio de Operación, calculado como el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa:

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Índice de costo medio de operación*			
Operación y Ramo	Año 2015	Año 2014	Año 2013
Accidentes y Enfermedades Salud	10.28	8.15	1.28
Operación Total	10.28	8.15	1.28

Al comparar el año 2014 con el 2015, se puede apreciar que el Índice de Costo Medio de Operación aumento en un 26.13%.

- g) Índice Combinado, calculado como la suma de los costos medios a que se refieren los incisos a, b y c anteriores:

Índice Combinado*			
Operación y Ramo	Año 2015	Año 2014	Año 2013
Accidentes y Enfermedades Salud	122.39	112.35	68.45
Operación Total	122.39	112.35	68.45

4. Inversiones

- a) Régimen de inversiones

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las instituciones de seguros deben mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. El cómputo de las inversiones se efectúa mensualmente. Al 31 de diciembre de 2015, la Institución reportó un sobrante por \$30,400 (véase Nota 11.9).

- b) Clasificación de las inversiones

Las inversiones están representadas por valores gubernamentales (BANOBRA), y se encuentran en la categoría de inversiones para mantener al vencimiento a plazo menor a 1 año, su valuación es tomando como base los precios de mercado. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor de las inversiones es de \$36,003 y \$73,814, respectivamente (véase Notas 1.5).

El portafolio de inversiones de la Institución al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Inversiones en Valores							
Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
Año 2015		Año 2014		Año 2015		Año 2014	
Monto	% Integral	Monto	% Integral	Monto	% Integral	Monto	% Integra

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Moneda Nacional Gubernamentales	36,015	100	73,827	100	36,003	100	73,814	100
---------------------------------	--------	-----	--------	-----	--------	-----	--------	-----

La Institución no tiene inversiones en moneda extranjera ni indizadas.

c) Préstamos con garantía

Al 31 de diciembre de 2015, se tienen dos préstamos Quirografarios por un monto de \$3,000 y \$1,000, a una tasa anual del 8% y 10% respectivamente, los cuales generaron intereses durante el ejercicio de \$325.

Préstamos						
Préstamos	Tipo de préstamo	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo Insoluto ejercicio actual	% Participación con relación total	Saldo Insoluto ejercicio anterior
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro	Quirografario	31/10/2014	3,000	3,243	15	3,000
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro	Quirografario	13/03/2015	1,000	1,081	5	0
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro	Garantía prendaria	13/03/2015	16,400	17,735	80	0

El detalle de las inversiones en valores (inversiones y préstamos) que representan el 5% o más del valor del portafolio total de la Institución, es el siguiente:

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones	A	B	NTotal

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Nombre completo del emisor	Nombre Completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	Costo Adquisición	Valor de Cotización	%
BANOBRA	Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	31/12/2015	04/01/2016	36,003	36,015	62.01
Medi Access Seguros de Salud, S.A. de C.V.	Préstamo Quirografario	31/10/2014	29/02/2016	3,000	3,243	5.58
Medi Access Seguros de Salud, S.A. de C.V.	Préstamo Quirografario	13/03/2015	14/03/2016	1,000	1,081	1.86
Medi Access Seguros de Salud, S.A. de C.V.	Préstamo Garantía Prendaria	13/03/2015	14/03/2016	16,400	17,735	30.55
Total portafolio				56,403	58,074	100

La Institución tiene dos préstamos quirografarios y uno con garantía prendaria con su tenedora, y adicionalmente cuenta con una inversión en sociedad inmobiliaria.

5. Deudores

La composición del deudor por prima, así como el porcentaje que este rubro representa respecto al activo total, se muestra a continuación:

Deudores por Prima			
	Monto	% del Activo	Monto (+ de 30 días)
Operación/Ramo	Moneda Nacional	Moneda Nacional	Moneda Nacional
Accidentes y Enfermedades	208,844	32.23	4,600
Total	208,844	32.23	4,600

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

La Institución no tiene deudores por prima en moneda extranjera ni indizada y el saldo mayor a 30 días es totalmente cobrable y no está afecta a cobertura de reservas técnicas.

Adicionalmente a continuación, se presenta la integración por sub-ramo de las primas por cobrar:

Sub-ramo	2015
Individual	75,046
Colectivo	133,798
Total	208,844

La Institución no tiene ningún otro tipo de deudores, cuyo saldo represente más del 5% del activo total.

6. Reservas técnicas

La información relativa al índice de suficiencia de la reserva de riesgos en curso al cierre de cada ejercicio se muestra a continuación:

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*					
Análisis por Operación y Ramo	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Accidentes y Enfermedades Salud	100.00%	100.00%	111.02%	111.44%	100.00%

Nota: El % de suficiencia está determinado en función a la nota técnica registrada La Institución no cuenta con reservas técnicas especiales.

Adicionalmente a continuación, se revelan datos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros (provisiones y pagos por siniestros por año de ocurrencia), así como su comparación con la prima devengada:

Datos históricos sobre resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Provisiones y pagos por siniestros	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	130119	87300	306232	501349	366828
Un año después	10,620	10,776	70,916	157,807	
Dos años después	27	818	777		
Tres años después	200				
Cuatro años después					
Estimación de Siniestros Totales	146,793	98,188	317,041	586,648	524,413
Siniestros Pagados	142,508	95,879	298,098	509,109	522,634
Provisiones por Siniestros	4,284	2309	18942	77539	1779
Prima devengada	226,122	164,937	530,449	772,282	424,080
La estimación de Siniestros totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros					

(Continúa)

Notas:

- a) La suma de la diagonal correspondiente a cada uno de los ejercicios, es igual a la Estimación de Siniestros Totales
- b) El criterio para el registro contable de los siniestros se realiza cuando la Institución tiene conocimiento del siniestro
- c) Los montos de siniestros ocurridos, pagados, provisiones y prima devengada están expresados en cifras históricas

7. Reaseguro y reaseguro financiero

- a) La Institución de acuerdo con políticas adoptadas por el Consejo de Administración, limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución, con reaseguradores de los riesgos asumidos. Lo anterior no releva a la Institución de las obligaciones derivadas del contrato de seguro. A partir de junio de 2012, dicha cesión de riesgos la realiza a través de un contrato proporcional cuota parte en el cual cede el 45% de las primas emitidas de salud, en los sub-ramos individual y colectivo. Hasta antes de esa fecha, la cobertura de sus riesgos lo hacía mediante contratos de exceso de pérdida, por las cuales efectúa el pago de primas mínimas, reconociéndose conforme se devengan. Los ajustes a dichas primas se contabilizan en el año en que se pagan o en que se conocen, las bases sobre las que se determinan y durante el año 2015 se cargó a resultados un monto de \$7,625.

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución no celebró operaciones correspondientes a y negocios facultativos, así como de reaseguro financiero.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

- b) La Institución tiene dos contratos vigentes, uno de exceso de pérdida y el otro, es cuota parte donde cede el 45% de las primas emitidas de salud, en los sub-ramos individual y colectivo, son con un solo reasegurador. El nombre, calificación crediticia y porcentaje de cesión a éste, se muestra a continuación:

Número	Reasegurador	Registro en el RGRE	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido Del total	% de colocaciones No proporcionales Del total
1	Hannover Rück SE AG	RGRE-1177-15-299927	S&P AA-	100	100

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	Total			100	100
--	-------	--	--	-----	-----

c) La Institución declara que al 31 de diciembre de 2015:

- I. Como se menciona en el inciso b arriba señalado, tiene dos contratos de reaseguro que puede, bajo ciertas circunstancias o supuestos, reducir, limitar, mitigar o afectar de alguna manera cualquier pérdida real o potencial.
- II. Que no cuenta con contratos de reaseguro, verbales o escritos, que no hayan sido reportados a la autoridad.
- III. Que, para cada contrato de reaseguro firmado, se cuenta con un archivo que documenta la transacción en términos técnicos, legales, económicos y contables, incluyendo la medición de la transferencia de riesgo.

d) Un resumen de la forma en la que la Institución cedió riesgos se muestra a continuación:

NOMBRE Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERMEDIARIOS DE REASEGURO A TRAVÉS DE LOS CUALES LA INSTITUCIÓN CEDIO DERECHOS.

Esta institución no opera con intermediarios de reaseguro.

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	228,905
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	228,905
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	0

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
	No operamos con intermediarios de reaseguro	
	Total	0%

e) Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar que tiene la Institución con reaseguradores, incluidos en nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

INTEGRACIÓN DEL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A REASEGURADORES

(Continúa)

(Miles de pesos)

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar*	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo/Total
Menor a 1 año	HANNOVER RÜCK SE (XL)	11,062	100%	6,093	6.57%
	HANNOVER RÜCK SE (CUOTA PARTE)	-	-	86,693	93.43%
Mayor a 1 año y menor a 2 años		-	-	-	-
Mayor a 2 años y menor a 3 años		-	-	-	-
Mayor a 3 años		-	-	-	-
Total		11,062	100%	92,786	100%

8. Margen de solvencia

La información relativa al requerimiento de capital al cierre de cada ejercicio, indicando los componentes que integran dicho requerimiento conforme a lo previsto en las Reglas para el Capital Mínimo de Garantía de las Instituciones de Seguros vigentes, se muestra a continuación:

Suficiencia de Capital			
Concepto	Monto		
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
1.- Suma de Requerimiento Bruto de Solvencia	74,162	83,127	95,914

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

11.- Suma Deducciones			
111.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = 1-11	74,162	83,127	95,914
IV.- Activos Computables al CMG	90,319	64,195	129,532
V.- Margen de solvencia (Faltante en Cobertura) =IV - 111	16,156	(18,931)	33,619

9. Cobertura de requerimientos estatutarios

La información respecto de la forma en que nuestras inversiones cubren los requerimientos estatutarios de reservas técnicas, capital mínimo de garantía y capital mínimo pagado al cierre de cada ejercicio, se muestra a continuación:

Cobertura de Requerimientos Estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante(faltante)		
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Reservas técnicas	1.1685	1.0092	1.1147	36,430	4,670	51,247
Capital mínimo de garantía (*)	1.2178	0.7723	1.3505	16,156	(18,931)	33,619
Capital mínimo pagado (&)	10.0826	16.1942	27.7178	181,215	130,994	286,936

Nota: Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de manera posterior a la revisión que esa Comisión realiza de los mismos.

(*) Capital mínimo de garantía

De acuerdo con las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (en lo sucesivo SHCP), se establece un mecanismo que regula mensualmente la cuantía del capital de garantía. Al 31 de diciembre de 2015, la Institución tiene cubierto el capital mínimo de garantía que asciende a \$74,162, con un margen de solvencia de \$16,156.

(&) Capital mínimo pagado

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución tiene cubierto el capital mínimo pagado establecido por la SHCP, para la operación que tiene autorizada, dicho capital mínimo pagado está expresado en unidades de inversión (UDIS). El monto requerido para la Institución asciende a 17 04,243 UDIS, que equivalen a \$8,982 (Nota 1.14.b).

(Continúa)

10. Riesgos financieros Administración de riesgos financieros Normatividad

La Circular Única de Seguros y Fianzas de la Comisión establece las disposiciones de carácter prudencial que las compañías de Seguros deberán observar en materia de administración integral de riesgos. Asimismo, esta Circular establece que se deberá encomendar a un experto independiente la evaluación de los siguientes aspectos:

- La funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgo utilizados, realizando pruebas entre resultados estimados y observados, así como del cumplimiento de los procedimientos para llevar a cabo la medición de riesgos.
- Los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas de procesamiento de información y para el análisis de riesgos.

Los resultados de la evaluación anterior se asentaron en los informes de "disposiciones de carácter prudencial en materia de administración de riesgos" y el de "revisión de los modelos de valuación y procedimientos de medición de riesgos" que el experto independiente emitió con fecha 31 de diciembre 2015, los cuales no reportaron situaciones relevantes y fueron presentados al Consejo de Administración, al y a la Dirección General.

A continuación, se describen las políticas y procedimientos más importantes establecidos por la Institución para la administración integral de riesgos:

Para el control de riesgos, la Institución cuenta con distintos órganos corporativos encargados de la identificación, medición, monitoreo, información, supervisión y control de riesgos. Las áreas involucradas en dicho proceso son las siguientes:

Consejo de Administración
Dirección General
Área de Administración Integral de Riesgos (MIR)
Auditoría Externa

Consejo de Administración

Es el órgano responsable de aprobar a solicitud del Comité de Riesgos los siguientes puntos: objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de los diferentes tipos de riesgos a los que esté expuesta la institución; los límites de exposición al riesgo; planes de contingencia; manual de políticas y procedimientos en Administración de Riesgos y la creación del área de Administración Integral de Riesgos.

Dirección General

Será su responsabilidad implementar una mayor cultura en materia de Administración Integral de Riesgos, adoptando las políticas establecidas para tal efecto.

(Miles de pesos)

Será responsable de establecer programas de revisión con una periodicidad anual, o bien, con una mayor frecuencia, sobre el cumplimiento de los objetivos, políticas y procedimientos de la administración integral de los diferentes tipos de riesgos, así como de los controles operativos, los límites de tolerancia máxima de exposición al riesgo, los planes de contingencia y manuales aplicables.

Deberá vigilar la independencia entre el Área de Administración Integral de Riesgos y las áreas de negocios Área de Administración Integral de Riesgos (MIR)

El área de Administración Integral de Riesgos (MIR) debe dar el soporte técnico a la Institución, sus principales responsabilidades son identificar, medir, monitorear e informar sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad. El área de Administración Integral de Riesgos (MIR) debe ser independiente de las áreas operativas.

Auditoría Externa

La Institución se apoyará en un auditor externo para que lleve a cabo, cuando menos una vez al año una auditoría de administración integral de riesgos que integre la revisión del desarrollo de la administración de riesgos de conformidad con lo establecido en la Circular Única y los lineamientos establecidos en el presente manual.

Administración por tipo de riesgo

Riesgo de mercado

La Institución utiliza el método de VaR RiskMetrics (paramétrico) considerando un modelo exponencial, que le da mayor énfasis a los resultados más recientes. El factor de decaimiento utilizado para el portafolio de la Institución es de

Un resumen del valor en riesgo determinado por la Institución al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Valor a Mercado del Portafolio	VaR Expresado en Términos Mensuales	VaR (% del Capital)	Límite Autorizado
36,003	2,336	0.0054%	1%

El riesgo fue calculado con un modelo paramétrico a un nivel de confianza del 99.5% y tomando en cuenta 255 observaciones para el cálculo de las volatilidades. El nivel de riesgo reportado al 31 de diciembre del 2015 obedece a que el portafolio de la Institución se integró por pagarés bancarios emitidos por INSTITUCIONES PARAESTATALES con un plazo de vencimiento muy corto.

El valor en riesgo de cada mes durante el 2015 fue el siguiente:

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Mes	Valor a Mercado del Portafolio	VaR Expresado en Términos Mensuales	VaR (% del Capital)	Límite Autorizado
Dic-14	73,814	\$521	0.00015%	1%
Enero	53,825	\$1,845	0.00467%	1%
Febrero	51,865	\$208	0.00051%	1%
Marzo	38,023	\$137	0.00034%	1%
Abril	27,366	\$113	0.00028%	1%
Mayo	28,998	\$56	0.00014%	1%
Junio	16,798	\$62	0.00012%	1%
Julio	49,039	\$1,875	0.00325%	1%
Agosto	24,000	\$78	0.00013%	1%
Septiembre	3,504	\$1,062	0.00182%	1%
Octubre	21,002	\$25	0.00005%	1%
Noviembre	18,000	\$29	0.00005%	1%
Dic-15	36,003	\$2,336	0.00538%	1%

Riesgo de crédito

Estas van desde la aplicación directa de calificaciones y probabilidades de default dadas por agencias calificadoras, hasta la aplicación de un análisis complejo que involucra análisis histórico fundamental, matrices de transición, simulación y hasta la observancia de sobretasas de mercado. La Institución a considerado un enfoque gradual en el que se inicie el control de riesgos crediticios con medidas directas soportadas con políticas que lleven a un adecuado monitoreo y diversificación de estos riesgos, y en la manera que la institución lo vaya requiriendo, incorporar técnicas más sofisticadas.

El modelo de Riesgo de Contraparte que se utiliza actualmente se basa en la aplicación directa de calificaciones y probabilidades de default dadas por agencias calificadoras especializadas con el fin de obtener la pérdida potencial por contraparte en caso de que entrara en default.

El Riesgo de crédito por contraparte observado al 31 de diciembre del 2015 fue:

Valor a Mercado del Portafolio	Riesgo de Contraparte	Riesgo de Contraparte (% Valor al mercado del portafolio)	Límite Autorizado
36,003	52	0.14%	NA

(Continúa)

(Miles de pesos)

El riesgo de crédito por contraparte al cierre de cada mes durante el 2015 fue el siguiente:

Mes	Valor a Mercado del Portafolio	Riesgo de Contraparte	Riesgo Contraparte (% Valor a Mercado del Portafolio)	Límite Autorizado
Dic-14	73,814	59	0.08%	NA
Enero	53,825	32	0.06%	NA
Febrero	51,865	22	0.04%	NA
Marzo	38,023	19	0.05%	NA
Abril	27,366	20	0.07%	NA
Mayo	28,998	86	0.30%	NA
Junio	16,798	62	0.37%	NA
Julio	49,039	43	0.09%	NA
Agosto	24,000	40	0.17%	NA
Septiembre	3,504	26	0.74%	NA
Octubre	21,002	19	0.09%	NA
Noviembre	18,000	28	0.15%	NA
Dic-15	36,003	52	0.14%	NA

Riesgo de Liquidez

Para la Institución es importante mantener recursos líquidos para hacer frente a necesidades extraordinarias de recursos. Para administrar su liquidez ha establecido dos mecanismos:

- 1) Políticas relativas al establecimiento de porcentajes de inversión mínimos en recursos líquidos o a corto plazo. La política actual establece invertir en plazos menores a 90 días al menos 80% del monto del portafolio de inversión.
- 2) Metodología de VaR ajustado por liquidez, basada en los niveles de bursatilidad de los instrumentos que integran el portafolio de la institución.

El VaR ajustado por liquidez observado al 31 de diciembre del 2015 fue:

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Valor a Mercado del Portafolio	Riesgo de Liquidez	VaR ajustado por liquidez (% del Valor a mercado del portafolio)	Límite Autorizado
36,003	0	0.00%	NA

El riesgo de liquidez al cierre de cada mes durante el 2015 fue el siguiente:

Mes	Valor a Mercado del Portafolio	Riesgo de Contraparte	Riesgo Contraparte (% Valor a Mercado del Portafolio)	Límite Autorizado
Dic-14	73,814	0	0.00%	NA
Enero	53,825	0	0.00%	NA
Febrero	51,865	0	0.00%	NA
Marzo	38,023	0	0.00%	NA
Abril	27,366	0	0.00%	NA
Mayo	28,998	0	0.00%	NA
Junio	16,798	0	0.00%	NA
Julio	49,039	0	0.00%	NA
Agosto	24,000	0	0.00%	NA
Septiembre	3,504	0	0.00%	NA
Octubre	21,002	0	0.00%	NA
Noviembre	18,000	0	0.00%	NA
Dic-15	36,003	0	0.00%	NA

(Continúa)


(Miles de pesos)

11. Auditores financiero y actuarial

El C.P.C. Jorge Evaristo Peña Tapia, es el auditor externo que dictaminó los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y el Act. Alberto Elizarrarás Zuloaga es el auditor externo actuarial quien dictaminó las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2015.

12. Comisarios de la Institución

El C.P.C. Juan Carlos Gómez de la Rosa es el Comisario Propietario.



Lic. Diodoro Valdivia López
Director General



Francisco Javier Quiané Cisneros
Gerente de Contabilidad